Registro Social de Hogares

El Registro Social de Hogares es un sistema de información que tiene como objetivo caracterizar socioeconómicamente a la población y apoyar los procesos de selección de personas beneficiarias para subsidios, aportes y programas sociales. Este instrumento contiene información autorreportada de personas y hogares, datos de los Registros Administrativos disponibles en el Estado e información de las personas usuarias de prestaciones sociales administradas por entidades públicas y/o privadas.

El Registro contiene información multidimensional de la realidad individual de la persona o personas que componen cada hogar disponible con el fin de diseñar e implementar Políticas, Programas, prestaciones e iniciativas legislativas más pertinentes a la realidad social a nivel nacional, regional, provincial y comunal.

Un Registro Social de Hogares debe incluir a todos los integrantes de un hogar. Se consideran miembros de un hogar a todas aquellas personas que, siendo residentes de una misma vivienda, pueden tener o no vínculos de parentesco entre sí y habitualmente hacen vida en común, es decir, alojan en la misma vivienda y tienen presupuesto de alimentación común.

- Para mayor información sobre el Registro Social de Hogares visite: www.RegistroSocial.gob.cl

- Para realizar sus trámites ingrese al sitio: www.VentanillaUnicaSocial.gob.cl

- Atención Presencial en dependencias del Departamento Social ubicado en Carlos Acharan Arce S/N (ex consultorio)
  Horario de atención: de lunes a viernes 8:30 a 14:00 horas.
  N° contacto +56 9 82298002